

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Adjudica Propuesta Pública que indica.

EL QUISCO, Junio 22 de 2011

Nº 1313 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. D.A. Nº 1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. Ley Nº 19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. Convenio Mandato Completo suscrito entre la I. Municipalidad de El Quisco y el Gobierno Regional de Valparaíso denominado "Proyecto Mejoramiento Pavimentación Av. Central, Isla Negra El Quisco", Código IDI Nº30092722-0
5. Resolución Afecta Nº31/1/2/0038 de fecha 27.01.11, del Gobierno Regional de Valparaíso que aprueba Convenio Mandato Completo con la I. Municipalidad de El Quisco para la Ejecución de Obras del Proyecto "Mejoramiento Pavimentación Av. Central, Isla Negra, El Quisco" Código IDI Nº30092722-0;
6. D.A. Nº974 de fecha 11.05.11, que llama a Propuesta Pública denominado "Proyecto de Pavimentación Avda. Central";
7. D.A. Nº1191 de fecha 06.06.11, que designa Comisión de Estudios de Propuesta Pública denominada "Proyecto de Pavimentación Avda. Central";
8. Acta Evaluación de Propuesta Pública denominada "Proyecto de Pavimentación Avda. Central", Adquisición Nº3693-31-LP11;

DECRETO:

- I. Adjudíquese la Propuesta Pública denominada "Proyecto de Pavimentación Avda. Central", Adquisición Nº3693-31-LP11, al oferente Ricardo Barril Castro E.I.R.L., RUT Nº 76.553.870-k, por la suma de \$170.580.100 (Ciento setenta millones quinientos ochenta mil cien pesos), Iva Incluido.
- II. Impútese este gasto al Subt. 31 Item 02, del FNDR de la Región de Valparaíso año 2011.
- III. Remítase copia del presente Decreto al Gobierno Regional Valparaíso, Secpla, Finanzas, Tesmu, Obras Jurídico, Control y Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



[Signature]
MARLENE CATALÁN MARÍN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDÍA



[Signature]
NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:

Gobierno Regional Valparaíso, Secpla,
Finanzas, Tesmu, Obras
Control, Jurídico, Archivo